

BOLETIN DE NOTICIAS

COMITÉ MONS. OSCAR ROMERO DE MADRID

Argumosa, 1-6º-B 28012-Madrid. Tfno.: 91.539.87.59 Email:cmromero@nodo50.org

El Comité Mons. Oscar Romero de Madrid no se responsabiliza necesariamente de las opiniones presentadas en este Boletín. Señalamos las fuentes de donde han sido extraídas.

En caso de que no desee seguir recibiendo nuestro Boletín, por favor, comuníquenoslo por medio de un correo electrónico a la dirección más arriba señalada.

BOLETÍN NÚMERO 170

FECHA: 27 de Mayo de 2013

SUMARIO

| PAÍS | CONTENIDO | NºPG. |
|----------------------|---|--------------|
| ARGENTINA | EL DICTADOR EN SU CELDA | 2 |
| | EL REY CON VIDELA SOBRE UNA Balsa DE MUERTOS | 2 |
| BOLIVIA | ÁGUILA IMPERIAL USA SOBREVUELA BOLIVIA | 4 |
| COLOMBIA | FORO ECUMÉNICO POR LA PAZ | 4 |
| | ASESINATO DE LA SEÑORA BENEDICTA JOYA APONTE | 5 |
| EL SALVADOR | ¿QUÉ ES EL GOBIERNO FUNES-FMLN?. ELEMENTOS PARA UN DEBATE EN LA IZQUIERDA EN EL SALVADOR | 6 |
| GUATEMALA | UN FALLO QUE CONSTITUYE UN INSULTO CONTRA LAS VÍCTIMAS Y UN ATENTADO CONTRA UN SISTEMA DE JUSTICIA | 8 |
| | DEL TERROR MILITAR A LA VIOLENCIA NEOLIBERAL | 9 |
| HAITÍ | EL PUEBLO HAITIANO ENTRE LA DESESPERACIÓN Y UNA ESPERANZA CADA VEZ MÁS REMOTA | 14 |
| HONDURAS | MOVILIZACIÓN POPULAR IMPIDE CONTRARREFORMA ELECTORAL DE LA DERECHA | 15 |
| LATINOAMÉRICA | DECLARACIÓN DE LA PRIMERA ASAMBLEA CONTINENTAL DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES HACIA EL ALBA "HUGO CHÁVEZ FRÍAS" | 16 |
| MÉXICO | ¿VOLVERÁ LA LEY TALMÚDICA DE APLICAR CASTIGO SEMEJANTE O IDÉNTICO AL RECIBIDO? | 18 |
| NICARAGUA | MAGISTRADOS LOGRAN CONSENSO PARA REFORMAR LA LEY 779 | 19 |
| PANAMÁ | CRISIS ENERGÉTICA EXIGE RESPONSABLES Y RENUNCIAS | 20 |

ARGENTINA

EL DICTADOR EN SU CELDA

Una persona cercana me decía anoche que cuando su compañero murió, lo hizo creyendo que estaban completamente derrotados. Cuando los militares lo llevaron a la Escuela Mecánica de la Armada (la ESMA) para torturarlo y posteriormente arrojarlo medio vivo al río de la Plata, él creía que su lucha había fracasado. Pensaba que los que no estaban exiliados lo estarían en breve y los que no, morirían. Estaba convencido de que no conquistarían ese mundo más justo, sin clases, sin esclavos, sin sometimientos, por el que habían luchado. Murió creyendo en la certeza de la derrota y en que quizá ni el tiempo les recordaría.

Mi amiga se preguntaba cómo él pudo sacar fuerzas en esas condiciones para no delatar a nadie, o al menos hasta donde ella sabe, para no delatarla a ella. Ayer, al saber la noticia de la muerte del genocida Jorge Rafael Videla en el penal de Marcos Paz, se acordó de su compañero, se acordó de él porque le hubiera gustado verle al menos un minuto para poder decirle:

“¿Viste como la derrota no fue tanta?”. ¿“Viste como al final murió en la cárcel, en la cárcel, juzgado y condenado por lo que hizo, por genocida?”

Le hubiera gustado poder tranquilizarle, aunque fuera a posteriori, un posteriori de más de 30 años, diciéndole que no ganaron todas las batallas pero ganaron esta.

La muerte de un hombre no es motivo de festejo. Celebrar la muerte con una sonrisa es el territorio de aquellos que comandaron la vida de los argentinos entre el 76 y el 83, aquellos que asesinaron a nuestros padres y los quisieron enterrar en el olvido, pero desde luego no es mi territorio, no es el nuestro.

Nosotros reímos porque estamos vivos, y el mero hecho de estarlo es nuestra victoria. El mero hecho de vivir, de amar, de ser felices es nuestra victoria, es la conquista de la vida que pretendieron negarnos, es la posibilidad de recoger el testigo que heredamos de nuestros *viejos* y batallar nosotros mismos por un mundo más justo, más digno. Nuestro festejo fue la condena de ese hombre a cadena perpetua por delitos de genocidio. La celebración es el hecho de que Argentina sea un país donde los genocidas han sido y están siendo juzgados.

Videla murió en una celda y será enterrado sin honores militares ni de hombre de Estado. Sus familiares podrán llorarlo, podrán enterrarlo, y llevar flores a su tumba, un privilegio que se nos negó a sus víctimas, pero los libros de historia no transmitirán mensajes ambiguos, contradictorios o equidistantes. Será recordado como un genocida y así los jóvenes militares argentinos, los jóvenes estudiantes y futuras generaciones sabrán que quien toma violentamente el poder, quien secuestra, tortura, mata y hace desaparecer opositores, quien roba bebés para borrar su herencia, será enérgicamente condenado por las leyes y la sociedad. Porque esa es la función de la justicia, evitar la impunidad y convertir la condena en prevención.

Videla se fue sin pedir perdón, se fue sin decirnos dónde están, dónde arrojaron los cuerpos de nuestros padres y madres. Pero sea como fuere la foto se congeló, ya no hay camino de retorno, para siempre quedará la imagen de que el dictador murió en su celda. Es un hecho de gran relevancia no solo para Argentina sino para el resto del mundo. Frente al camino del olvido, la equidistancia y la desmemoria existe la alternativa de la justicia, la verdad, la reparación.

No es una quimera pensar que los pueblos pueden someter a sus dictadores y hacerlos inclinarse ante la ley, no es una quimera pensar que los derrotados pueden cambiar el curso de la historia.

Juan Diego Botto

EL REY CON VIDELA SOBRE UNA BALSA DE MUERTOS

Durante los días que el rey Juan Carlos I estuvo con Videla desaparecieron al menos 10 ciudadanos. Imposible que el monarca no oyera los gritos que ya circulaban por el mundo entero.

El 26 de noviembre de 1978 el rey Juan Carlos I de España viajó a Argentina. Al día siguiente, lunes 27, se encontró con el presidente argentino de facto Rafael Videla. Aquel mismo lunes

desaparecieron a Alfredo Antonio Giorgi y Calos Santiago Mires, de quienes no sé nada más que eso, que los desaparecieron, quien sabe si mientras Videla pronunciaba ante el rey español sus palabras de bienvenida: "Este es un día de memorable encuentro filial. Todos los argentinos lo hemos aguardado con desbordante afecto, conscientes de su transcendencia y su dinámica proyección de futuro". Memorable. Transcendencia. Futuro.

Al día siguiente, martes 27, desaparecieron a Hernando (Tito) Deria, Gertrudis Marta (Lucy) Laczik de Poblete, Hugo Alberto Merolo, Claudia Victoria Poblete Hlaczik, Jose Liborio (Pepe) Poblete Roa y Marta Inés Vaccaro de Deria. Nada más sé de ellos, solo que los desaparecieron mientras el rey de España, de la España democrática en construcción, se encontraba con los dirigentes de un Congreso que ya no existía, porque Videla y compañía lo habían disuelto, como habían prohibido los partidos políticos, pero qué le iban a importar al monarca los partidos, a él, que acababa de ser designado por un dictador, de oca a oca y tiro porque me toca. Al muerto se le puede llamar realpolitik y sentarlo a cenar, que no abrirá la boca.

Suele suceder que si uno construye sobre un terreno que alberga una balsa, en algún momento la casa empieza a resquebrajarse. Si la balsa es de aguas negras, de material en descomposición, poco a poco las tuberías se arrancan a exhalar un tufo repugnante y constante. Si esa poza oscura guarda un cadáver, cien cadáveres, mil cadáveres, el hedor de la muerte acabará haciendo la vida imposible. Y además, las grietas.

Los muertos de la balsa gritaban, majestad, usted los oyó gritar allí, era imposible no hacerlo, miles de personas en campos de concentración, en salas de tortura, en cárceles clandestinas, en talleres de horror, concentrados, gritando. Imposible no oírlos. Si hasta yo los oigo ahora, a través de los años. Las vendas que les cubrían los ojos en los campos constantemente, días, semanas, ¿sabe, majestad que se volvían de cemento? Después de jornadas de sudor, lágrimas y sangre, se endurecían como el vidrio y cortaban el tabique, la nariz. Usted oyó los desgarrones de los vientres abiertos, oyó el berrido de aquel hombre a cuyo hijo dieron picana ante su desesperación, oyó a la madre que moría reventada en el parto pro robo, a la cría violada hasta la muerte a jirones, el grito del tipo que recibió la foto de su madre sobre el suelo, desnuda, montada por los perros de los militares, tuvo que oírlos, como el murmullo de los curas católicos que confesaban a los torturadores, pobres chicos, que alivien sus conciencias. Usted estaba allí y tuvo que oírlo, majestad, porque usted estaba allí el día que le reventaron la cabeza al chaval de una patada, y sabía, [claro que sabía](#), usted estaba recibiendo su premio de manos de quien ordenaba una madera más entre las piernas. Todo está [AQUÍ](#) guardado, narrado hasta la náusea, búsquese, busque lo que sucedió exactamente aquellos días, identifique el grito que decidió no oír y que olvidó.

Allí estuvo usted, Juan Carlos, y allí se quedó, porque él, el máximo responsable del horror extremo, sonreía, y sus generales sonreían, y sus perros sonreían. Y todo era gracias a usted.

Estamos sentados a la mesa. No dejo de darle vueltas a su foto con Videla, majestad, y me decido a preguntarle a Raúl Argemí, con quien comparto casa e hija: "En el 78, cuando el rey de España visitó Argentina yo estaba preso en los pabellones de la muerte, Unidad 9 de La Plata. Así se les conocía internacionalmente, pabellones de la muerte. Él también, claro, ¿cómo no iba a conocerlos? Estábamos ahí los tipos que consideraban que habíamos sido jefes en la guerrilla, y cada vez que sucedía algo que les molestaba a los militares, algo como una denuncia internacional, sacaban a uno y ya no volvía, como Gonzalo Carranza, cuya madre vivía a las afueras de Barcelona, como tantos... Si no nos desaparecían a todos era porque en Francia, Holanda, Bélgica, Suecia, Suiza y algún otro país hacían el seguimiento de todos nosotros, y no se atrevían a cargarse con ese escollo. Si no nos mataron a todos, fue por la presión internacional. Y entonces, ante el aislamiento internacional y las denuncias de desapariciones y cárceles clandestinas que corrían por muchos países, España, en la figura de su Rey, reconoció con su visita a la Junta militar".

Y sobre esa balsa de putrefacción construimos nosotros todo esto. Nosotros, que también sabíamos todos estos años y hemos estado mudos. Nosotros que ahora nos sorprendemos con el hedor y las grietas, con este temblor negro que sube desde los cimientos.

[Cristina Fallarás](#) – [eldiario.es](#)

BOLIVIA

ÁGUILA IMPERIAL USA SOBREVUELA BOLIVIA

El Águila Imperial USA sobrevuela por estos días Bolivia con el propósito de crear divisiones y conflictos internos para intentar desestabilizar el proceso revolucionario de cambio que con éxito se desarrolla en este país andino, y atacar directamente al presidente Evo Morales.

Los blancos del régimen norteamericano lo constituyen los sindicatos, especialmente la Central Obrera Boliviana (COB), en donde los servicios secretos subversivos de Washington, entre otros la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), siembran divergencias para crear caos.

El modus operandi de la CIA y la USAID sigue siendo el mismo de siempre, comprar a supuestos dirigentes de los obreros y exacerbar diferencias para enfrentarlos entre ellos, y a su vez contra el ejecutivo progresista de este Estado sudamericano.

Aunque Washington no ha dejado de accionar nunca contra Bolivia desde el ascenso al poder del mandatario Morales, en las últimas semanas ha recrudecido su labor subversiva después de que el gobierno decidió, como otras naciones, expulsar a la USAID definitivamente del territorio nacional.

No es un secreto que la USAID, como la CIA, reparten decenas de millones de dólares por Latinoamérica y otras regiones del mundo para pretender derrocar a los gobiernos revolucionarios, y lo hacen sin escrúpulo alguno, y en estos tiempos prácticamente sin encubrirse.

Es sabido en Bolivia, además, que denominados dirigentes sindicales sirven a los intereses de Estados Unidos, y entran y salen de la embajada norteamericana en La Paz como "perros por su casa" para recibir las instrucciones imperiales, y claro las correspondientes remuneraciones.

El Águila USA necesita de nuevos mercenarios en esta nación andina para sacar del poder a Morales en las cercanas elecciones de finales del 2014, conociendo bien lo debilitada que está la oposición tradicional.

Los clásicos partidos de derecha bolivianos poco pueden hacer frente al actual presidente en los comicios del venidero año, y Washington busca desesperadamente qué hacer para materializar su objetivo.

Similar lo hizo recientemente en Ecuador y también en Venezuela, y es lógico pensar que desee que su próxima presa sea Bolivia.

Fuente: [Patricio Montesinos. Rebelión](#)

COLOMBIA

FORO ECUMÉNICO POR LA PAZ

La Asociación Colectivo Ecuménico de Biblistas-CEDEBI ha venido participando activamente de la Mesa Ecuménica por la paz en Bogotá. Como tal, formó parte del equipo coordinador y organizador del foro ecuménico por la paz que tuvo lugar en Bogotá los del 18-19 de Mayo de 2013 y que alcanzó una participación de alrededor 250 personas de diferentes iglesias, organizaciones cristianas, académicos y gente no creyente, que se sintieron acogidos(as) e incluidos(as) en el evento. El tema del foro versó sobre la ética con énfasis en la solidaridad, la transparencia y la democracia que tuvo un enfoque bíblico-teológico y un enfoque social. El enfoque bíblico-teológico fue liderado por CEDEBI que estuvo representado por Anibal Cañaveral, Jesus Chaparro, Isdalia Ortega, Lizeth Prieto y Ernesto Estrada y Esteban Arias.

Anibal cañaveral lideró la propuesta de reflexión biblioco-teológica para los talleres bajo los subtemas de ética de solidaridad (Miqueas 7,1-4^a), ética de la transparencia y la verdad (Miqueas 3,9-11) y la ética de la democracia (Miqueas 3,1-4). Para las sub-plenarias se trabajaron los mismos temas con la iluminación Miqueas 4,3-4; Isaías 32,15-20 y Amós 9,14-15. Para la plenaria, se reflexionó en torno a Lucas 4,14-21. Esteban Arias, estuvo al frente de uno de los talleres como facilitador y al

final realizó la lectura teológica de todo el evento junto a Anibal Cañaveral, la cual fue valorada como clave para lo que sigue del proceso de la Mesa Ecuménica en su enfoque bíblico-teológico.

Además del enfoque bíblico-teológico, el foro tuvo un enfoque social. Para este enfoque, la Mesa Ecuménica presentó una propuesta de veeduría para ser impulsada en diferentes espacios ecuménicos y sociales. Esta veeduría debe ser un “aporte a esta paz con ética que se debe dar a partir de un mecanismo concreto de veeduría ciudadana y popular, de la dinámica social y política de la paz, una amplia veeduría que vaya más allá de los acuerdos de paz, construida con el movimiento popular, en el cual los diferentes sectores cristianos ecuménicos podamos hacer nuestro aporte” (declaración del foro).

Además de lo anterior, fue de impacto los diversos mensajes recibidos vía videos y comunicados escritos por parte de instancias internacionales (Iglesias y organizaciones ecuménicas y sociopolíticas) y aportes de algunas personalidades que se hicieron presentes en el foro. En lo que tiene que ver con las instancias internacionales se destaca Kairós de la Iglesia Unida del Canadá y una organización ecuménica irlandesa. De otras organizaciones se destacan los saludos de la insurgencia en video (ELN y comisión negociadora en la Habana de las FARC) y el EPL en un comunicado escrito. Todos esos saludos realizaron un reconocimiento explícito al esfuerzo del foro por realizar una contribución a la búsqueda de la paz y se identificaron plenamente con el tema de la ética como elemento más acorde al carácter de las iglesias como aporte creativo de verdadero significado para el proceso de paz en Colombia. Entre las personalidades que se hicieron presentes en el foro se destaca la presencia del P. Javier Giraldo de Justicia y paz que presentó una reflexión en el ámbito de su trabajo profético de defensa de los derechos humanos frente a las acciones gubernamentales en contra de la población menos favorecida como es la comunidad paz de San José de Apartadó.

El foro fue clausurado con una celebración ecuménica de Pentecostés con la presencia de representantes de la iglesia Luterana, Menonita, Presbiteriana, Anglicana, Guadalupana, Católica Romana y otras expresiones de Iglesias independientes con la conducción de la hermana maritze Trigos. La celebración terminó con un acto simbólico con una procesión de velitas y cánticos que inspiraron un envío comprometido a la luz de Lucas 4,14-22: “El Espíritu del Señor está sobre mí porque me ha enviado para dar buenas nuevas a los pobres; a sanar a los quebrantados de corazón, a pregonar libertad a los cautivos, y vista a los ciegos; a poner en libertad a los oprimidos” (v. 18).

ASESINATO DE LA SEÑORA BENEDICTA JOYA APONTE

Como Comité de Solidaridad con América Latina con convicciones cristianas nos sentimos indignados frente a un nuevo atentado contra la vida de personas no vinculadas al conflicto armado y con un gran dolor y un profundo repudio denunciamos que en la noche del 14 de mayo, a eso de las 10:00 p.m. paramilitares de los rastrojos llegaron hasta la humilde vivienda del padre Joya, en la vereda Montonera del Municipio de Carcasí, de donde había salido unas horas antes hacia Málaga con destino a Bogotá, para participar del Foro Ecuménico por la Paz, al no encontrarlo asesinaron a su hermana, Benedicta Joya Aponte mujer campesina, de 75 años, quien era la única compañía del padre Joya. La señora Benedicta fue desnudada, ultimada con arma corto punzante, posiblemente violentada sexualmente y rociada con alcohol para luego proceder a prender fuego sobre su cuerpo y zona aledaña. Con su sangre escribieron en la pared el letrero "fuera guerrillo". El levantamiento y un proceso preliminar de indagación de parte de la DIJIN, duro 9 horas, el cuerpo fue llevado a medicina legal donde se le practicó la autopsia.

El Padre Joya ha sido un luchador incansable por los derechos humanos de sus comunidades, por la paz y por la defensa del medio ambiente, la alimentación sana y la lucha contra los transgénicos y ha sido amenazado en varias ocasiones. Tan pronto como supo de la noticia fue entrevistado por diferentes medios locales y regionales y ha manifestado con valentía que seguirá adelante en su empeño por la paz y la defensa de los derechos humanos y convoca a la conformación del Comité de Derechos Humanos de Centro Oriente colombiano en la ciudad de Málaga. Cabe anotar que Pedro Joya estuvo en el mes de diciembre en el Foro Agrario en Bogotá, convocado por PNUD y Universidad Nacional convocado por la Mesa de la Habana, como parte de la delegación de la

Coalición de Movimientos y organizaciones Sociales de Colombia COMOSOC. en el marco de la de COMOSOC que hizo presencia en dicho foro. Mesa de la Habana.

La casa donde se realizó este crimen atroz contra esta mujer sola e indefensa, es una sede en construcción de un centro formativo de educación popular para líderes regionales de la corporación de paz desarrollo y medio ambiente agroecológica de la Provincia. Es evidente que el atentado afecta la seguridad personal del padre y de todos aquellos vinculados a este proyecto comunitario, para quienes se solicita de parte de las autoridades garantías de seguridad frente a su vida y frente al proceso organizativo.

De parte del Estado reclamamos la más eficaz investigación para esclarecer el crimen de la señora Benedicta Joya Aponte, las amenazas y el intento de asesinato del padre Pedro Elías Joya Aponte y hacer justicia ante este nuevo crimen de lesa humanidad en el que se vulnera la dignidad de toda la especie humana.

De una manera clara y tajante exigimos que se desmantelen totalmente los grupos paramilitares con todos sus vínculos privados y estatales y que se apoyen decididamente los procesos de diálogo que puedan llevar a la incorporación de los grupos guerrilleros a la vida política legal con el fin de que se llegue a tener algún día una paz verdadera y sostenible, sustentada en la justicia social y en una verdadera ética.

Creemos que Jesús resucitado, que nos da la convicción de que Benedicta seguirá viva en las luchas y el trabajo de Pedro. La muerte no tendrá la última palabra.

COMITÉ OSCAR ROMERO DE MADRID

EL SALVADOR

¿QUÉ ES EL GOBIERNO FUNES-FMLN?. ELEMENTOS PARA UN DEBATE EN LA IZQUIERDA EN EL SALVADOR

Luego de casi cuatro años del gobierno Funes-FMLN, se ha evidenciado cada día más su carácter burgués, reformista, desmovilizador de las luchas sociales; ha quedado claro, además, que la alta cúpula del FMLN se ha convertido en una cúpula burguesa con afanes oligárquicos que se disputa contra la burguesía tradicional u oligárquica absolutamente todo (instituciones del Estado y mercado). Ha quedado claro también que en esta enorme disputa inter-burguesa el empresariado expresado políticamente en GANA (Salume y otros) ha encontrado afinidades empresariales con el bloque burgués del FMLN, conformando política y económicamente la ya mencionada burguesía emergente.

De ese concierto empresarial se deriva la formación política del “bloque de partidos”, la correlación de fuerzas “progresistas” en la Asamblea Legislativa: FMLN-GANA y demás partidos clientelares. Pero este bloque es progresista sólo en el marco de una contra hegemonía frente a la oligarquía financiera que encarna el ala dura de ARENA, pero no de cara a la conformación de un proyecto político-revolucionario, es decir, cuya base programática sean los intereses de las clases explotadas y oprimidas.

Entonces, a 4 años del gobierno de Funes-FMLN, cabe someramente contestarnos ¿Qué es este gobierno? Fácilmente podrá contestarse el lector: “un gobierno burgués”. Y efectivamente estará en lo correcto. Pero ello no es todo. El gobierno Funes-FMLN, como expresión fiel de una burguesía emergente, requiere de la mayor concentración de poder político y económico que sea posible. El carácter burgués del gobierno Funes-FMLN y la impronta de poder de la cúpula farabundista están llevando a echar mano de todo lo que sea posible ocupar en la conformación de su estrategia empresarial. En este punto entran en el juego otros actores –más fuertes y decididos- que tienen mucho qué decir y, sobre todo, imponer. De ahí que no sea despreciable el coqueteo vulgar del gobierno y las camarillas del Frente con los gobiernos de los Estados Unidos y Brasil, con la Unión Europea y con organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial.

En río revuelto, ganancia de pescadores. Así reza el dicho popular y es cierto. En la riña de las burguesías autóctonas, con todo y su ceguera ideológica y política, otros agentes ganan terreno, asumen posiciones estratégicas en la región y socavan los derechos de la clase trabajadora con la máscara del progreso, el empleo, la competitividad y esa sarta de ingenuidades que ya es lugar de

“nuestras” derechas e izquierdas institucionales. Esos agentes no son otros que las formas institucionales de los imperialismos en pugna: el gobierno de los Estados Unidos y la Unión Europea –al menos en nuestra región-, y de las empresas transnacionales como concreción de la explotación y la dominación que los centros capitalistas ejercen sobre la periferia.

La ambivalencia del gobierno se muestra en que, mientras deja el paso libre a las inversiones ALBA, alimentando con ello al bloque burgués de la cúpula del FMLN, ejecuta políticas económicas pro-oligárquicas, como el mantenimiento del dólar como moneda de curso legal, el pago de la deuda externa, la política fiscal profundamente regresiva, injusta e insostenible, la política comercial de liberalización y la política laboral de repartimiento de migajas.

Otros elementos del gobierno burgués: la desmovilización y la legitimación social del proyecto de neoderecha

Además de su carácter burgués y pro imperialista, el gobierno actual es un gobierno de conciliación de clases, un gobierno de “frente popular preventivo” que aplica fielmente las políticas de los imperialismos en pugna (Asocio para el Crecimiento, Asocio Público-Privados, Proyecto de Ley de la Función Pública, reformas a la Ley de Zonas Francas, “tregua entre pandillas”, Acuerdo de Asociación). Este gobierno, pues, viene en gran medida a complementar lo que los gobiernos de ARENA, por su desgaste político, ya no podían llevar adelante, es decir, todas las políticas pro-imperialistas (principalmente el Asocio Para el Crecimiento y el acuerdo “Stand By” con el FMI y a partir de allí todos los recortes sociales).

Así, pues, el imperialismo decidió (y lo hizo expresamente) apoyar a Funes-FMLN en la cuestión electoral del 2009, para lograr derrotar a su contendor ARENA. Al imperialismo poco podría importarle los intereses rancios de la oligarquía salvadoreña que se jugaban con su salida del control del ejecutivo, al imperialismo le interesaba únicamente el establecimiento de un gobierno que aplicara fielmente su política imperialista, tanto internamente como a nivel regional (baste recordar, pues, el nefasto papel del gobierno de Funes-FMLN en la legitimación del golpe de Estado en Honduras, mediante sus gestiones para integrarlo nuevamente a la OEA) y para ello necesitaba estabilidad interna en El Salvador. Eso ya no era posible para ARENA, por su tremendo desgaste político sufrido por 20 años de gobiernos neoliberales.

Siempre las modificaciones del centro de poder se traducen en situaciones de crisis, inestabilidad y recomposición política de las periferias. Este proceso va siempre acompañado de un cambio en la dinámica de los partidos políticos: el péndulo se mueve hacia aquel partido que más cerca se encuentra del proyecto histórico del centro de poder y que además debe ser receptáculo de legitimidad social. Así sucedió a finales de los 80 y principios de los 90, cuando la difusión de las políticas neoliberales, de la mano del Consenso de Washington, hallaron eco en la agenda política del partido ARENA y en sus grupos afines.

En la coyuntura 2008 – 2009, el imperialismo necesitaba un gobierno en el que no sólo se mantuviera, sino que se revitalizara el modelo neoliberal, que aplicara su política en la región y que fuera capaz de detener el inicio de una serie de luchas sociales que comenzaban en el país y que, seguramente, se intensificarían en el marco de la crisis. El neoliberalismo requiere de estabilidad: una estabilidad idiota propia de una sociedad de masas. Sólo un gobierno de derecha disfrazado de izquierda no radical podía lograr ofrendar esa estabilidad al imperio.

A casi cuatro años de gestión, el gobierno de Funes-FMLN logró ese objetivo. Ha desmovilizado al movimiento social, sindical y popular salvadoreño, ha firmado el Asocio Para el Crecimiento y aplica fielmente las políticas pro imperialistas en la región. Así pues, en la práctica el gobierno de Funes-FMLN es un gobierno de frente popular preventivo impulsado por el imperialismo norteamericano, fenómeno que se articula con las disputas inter-burguesas al interior del país.

Pero ¿cómo explicar el fenómeno *aucontraire*? Es decir: cómo explicar el poder que legitima al frente como fuerza política si ya no le queda nada más que una depauperación teórica e ideológica, una identidad de la nada que recuerda un pasado que nunca fue, una rotura estructural con el presente en función de un futuro imposible, una inconsciencia de la inconsciencia de la consciencia, una normatividad utópica que es la muerte de la utopía.

No es la intención del presente artículo profundizar en este fenómeno. Pero señalamos que esa legitimación nace de la conversión de la sociedad salvadoreña en una “sociedad de masas”. Ello en el sentido de una pérdida paulatina y creciente de la subjetividad, donde la inmediatez de “El Partido” llena el vacío dejado por la utopía, la necesidad de pertenencia sustituye a la crítica, el sentirse parte de algo –sea lo que esto sea– con un discurso panfletario al cual recurrir sustituye al proyecto político revolucionario.

La lección del 1 de mayo: ¡la verdadera izquierda se separa del gobierno y del FMLN!

Sin embargo, la realidad no es tan estática; cierto es que a casi 4 años del gobierno de Funes-FMLN el movimiento social salvadoreño está prácticamente descabezado y la situación social es estable, pero también es cierto que existe un sector de la izquierda que se ha separado del gobierno y del FMLN.

Todo ello se expresó en la marcha del 1 de mayo. En este año, por primera vez un sector del movimiento sindical, estudiantil y popular marchó de forma paralela a la marcha convocada por el oficialismo. Unas 3000 personas asistieron a la marcha convocada por la Coordinadora Sindical Salvadoreña, gritando consignas en contra del gobierno de Funes-FMLN y contra la aplicación de las políticas del imperialismo, principalmente contra los Asocio publico-Privados, el Acuerdo de Asociación y el proyecto de Ley de la Función Pública.

Cabe reflexionar, pues, que a pesar de la dinámica desmovilizadora del gobierno de Funes-FMLN, las contradicciones del capitalismo subdesarrollado salvadoreño, vuelven de nuevo a brotar y se cumple nuevamente la sentencia: “toda la historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es una historia de la luchas de clases... Velada algunas veces y otras franca y abierta”.

Fuente: [Joel Arriola/Alberto Quiñónez. Rebelión](#)

GUATEMALA

UN FALLO QUE CONSTITUYE UN INSULTO CONTRA LAS VÍCTIMAS Y UN ATENTADO CONTRA UN SISTEMA DE JUSTICIA.

Tal como se esperaba, en la Corte de Constitucionalidad empezó a concretarse la orden del Comité Coordinador de Asociación Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras –CACIF-, para retrotraer, entrapar y, finalmente, anular la condena por genocidio contra Efraín Ríos Montt.

En su resolución del 20 de mayo, dicho tribunal ordenó retrotraer al 19 de abril de 2013 el juicio contra José Efraín Ríos Montt, gobernante de facto entre 1982 y 1983, y contra José Mauricio Rodríguez Sánchez, su jefe de inteligencia, con lo que invalidaron la sentencia en la cual, el primero de los mencionados, había sido declarado culpable de genocidio y delitos contra los deberes de humanidad, y sentenciado a 80 años de cárcel.

Hoy, es claro, que la Corte de Constitucionalidad [1] se ha sumado institucionalmente a la protección de gobernantes de facto cuyas ejecutorias fueron criminales y genocidas. Bajo criterios como “ser el supremo interprete de la Constitución Política de la República”, “encargado de la defensa del orden constitucional”, “las resoluciones –de ahí emanadas- tienen plenos efectos frente a todos”, los magistrados de la Corte de Constitucionalidad: Alejandro Maldonado Aguirre, Héctor Hugo Pérez Aguilera y Roberto Molina Barreto, quienes votaron a favor del recurso objeto de la resolución, pretenden que aceptemos y acatemos un fallo que indudablemente acuerpa jurídicamente a quienes cometieron actos de genocidio en el país, en este caso en contra del Pueblo Ixil. Pretenden que aceptemos un fallo que hace eco de la estrategia *gúisachera* y falta de ética que ha venido desarrollando la defensa de los militares acusados y sentenciados, y que tiende a garantizar impunidad a otros militares -como el mismo presidente Otto Pérez-, acusados e implicados en crímenes durante el conflicto armado. Es un fallo que constituye un insulto contra las víctimas y un atentado contra un sistema de justicia en franco deterioro y desprestigio.

Atrás quedaron los años en que se creía que la Corte de Constitucionalidad era el órgano que garantizaba credibilidad al régimen imperante. Hoy, el descarado ejercicio de poder, ha revelado que

su orientación emana desde quienes detentan el poder económico y político fundamental en el país y, consiguientemente, que su verdadero carácter es político antes que jurídico. Es decir, un órgano al servicio de intereses corporativos y fascistas, contrario a los intereses de bien común y justicia que formalmente garantiza la Constitución Política de la República de Guatemala.

Es por todo ello que la Corte de Constitucionalidad ha pasado a convertirse en objeto de impugnación ciudadana. Organizaciones de víctimas del genocidio, de instituciones y organizaciones sociales, de derechos humanos, quienes se han sometido al orden jurídico para exigir justicia por masacres, asesinatos, violaciones sexuales, entre otros crímenes cometidos por el ejército guatemalteco, hoy acusan a la Corte de Constitucionalidad de actos de ilegalidad por haberse extralimitado maliciosamente en este caso. Esto porque contrariamente, la resolución de los magistrados de la Corte de Constitucionalidad abona a la impunidad en el país y, con ello, hoy se ha ubicado en el mismo orden de organismos como el Congreso de la República, por demás cuestionados y desprestigiados.

Esta resolución de la Corte de Constitucionalidad, que se ha convertido en una corte política de constitucionalidad, ha generado evidentes consecuencias jurídicas y en materia de Derechos Humanos, denunciadas inclusive por los dos magistrados que votaron en contra de la misma. Las consecuencias políticas e institucionales producto del cuestionamiento ciudadano, que la observa como una Corte política al servicio del CACIF y de los genocidas, se determinarán seguramente en el curso de las próximas semanas y meses.

Fuente: [Mario Sosa. Rebelión](#)

DEL TERROR MILITAR A LA VIOLENCIA NEOLIBERAL

1. Desde 1996 cuando se firmó la paz que puso fin al conflicto armado interno, la sociedad guatemalteca ha ido mostrando nuevas formas de violencia, que son continuidad, pero también ruptura, en relación a la que observamos en el ciclo anterior, es decir aquel que arrancó en 1954 y culminó precisamente en 1996 con la firma de dichos acuerdos de paz.
2. Un elemento de ruptura es que durante los años del conflicto armado interno, la parte esencial de la violencia, o por lo menos aquella que llamó la atención e los especialistas, fue la violencia política. Es decir aquella que provino desde el Estado contra sus opositores y también, la que ejercieron esto últimos en contra del Estado mismo y en general del orden establecido. En la etapa del posconflicto no ha sido la violencia política la que ha acarreado el mayor número de víctimas, sino ha sido la delincencial, sea la que proviene de la delincuencia organizada o de la delincuencia común.
3. La anterior aseveración puede constatare con algunos recuentos y análisis que se han hecho durante los años del posconflicto. De acuerdo con datos de la Policía Nacional Civil y de la Comisión de Esclarecimiento histórico, el número de víctimas del conflicto armado interno ascendió entre 1960 y 1996 a aproximadamente 200 mil personas entre ejecutados y desaparecidos de manera forzada. Entre 1996 y 2010, el número de víctimas de la violencia delincencial ascendía apoco más de 64 mil. Y se proyectaba que en los siguientes 36 años a partir del fin del conflicto, tal cifra podría ascender a poco más de 165 mil.
4. Estamos lejos pues de vivir aquellos años en los cuales el terror militar, era la forma más visible de la violencia en Guatemala. Hoy la violencia más importante es en términos estadísticos es la que se observa a partir de los actos delincuenciales.
5. Sin embargo es importante hacer precisiones que arrancan desde el título mismo de esta presentación. Una de ellas tiene que ver con lo que llamamos terror militar. Por tal entenderemos el ejercicio sistemático ejercido desde un Estado cuyo eje vertebral eran las fuerzas armadas y cuyo alto mando tenía un control esencial de la represión del Estado. Este control existió independientemente de que la represión la efectuaran las distintas unidades del ejército, las distintas corporaciones policíacas o por grupos que ejercían el terror clandestino como en su momento la Mano Blanca o posteriormente el Ejército Secreto

Anticomunista. La otra precisión es que la violencia neoliberal no se agota hoy en la que generan la delincuencia organizada o común. La violencia neoliberal también es hoy ejercida por el Estado a través de la comisión de cruentos actos represivos ejercido de manera abierta (por ejemplo la matanza en la cumbre de Alaska) o por omisión como sucede con la acción impune que se ejerce mediante el asesinato, amedrentamientos y hostigamientos de los activistas de los derechos humanos y sociales.

6. La violencia que se ejerció desde el Estado durante los años del conflicto armado fue una modalidad de violencia del estado que puede ser calificada como terror militar, porque fue el ejercicio de la violencia que no hizo distinción entre objetivos militares y población civil. En términos genéricos, esta es precisamente la definición de terrorismo: todo acto de violencia o amenaza de violencia extrema que no distingue a los objetivos militares de la población civil. Si hablamos de terrorismo de estado es por este tipo de violencia se hizo desde el Estado. Y si hablamos de terror militar es porque fueron las fuerzas armadas sus conductores y perpetradores fundamentales.
7. Esto no quiere decir que la responsabilidad del terror estatal se haya agotado en las fuerzas armadas. Responsabilidad esencial cabe también en la clase dominante cuyos intereses eran preservados a través de la violencia y que cedieron la conducción del Estado a través de la dictadura militar. La gran matanza acontecida en Guatemala entre 1954 y 1996 pudo ser posible porque el conjunto de la clase dominante de manera abierta o vergonzante, la propició y la justificó. Cabe agregar que los sectores más extremistas de ella no sólo se beneficiaron del mantenimiento de un orden social excluyente e injusto sino fueron en ocasiones protagonistas activos del terror estatal.
8. Por la forma en que el Estado se condujo en el ejercicio del terrorismo de estatal podemos distinguir al *terror abierto* del *terror clandestino*. La necesidad de mantener una fachada de democracia liberal hizo que las acciones de *terror abierto* fueran menos pero no ausentes: son elocuentes ejemplos la masacre de Sansirisay en mayo de 1973, la masacre de Panzós en mayo de 1978, el incendio de la embajada de España en enero de 1980. Sin embargo, la necesidad de la dictadura de embozarse en una *democracia de fachada* hizo que la inmensa cantidad de acciones de terror estatal fueron clandestinas. Entendemos por *terror clandestino* todas aquellas acciones de violencia terrorista que el Estado efectuó pero que lo hizo de manera embozada: la actuación del ejército o las policías en zonas rurales aisladas, la organización de grupos operativos encubiertos de ejecución extrajudicial y desaparición forzada, la utilización de membretes que encubrían la acción gubernamental, utilización de seudónimos, casas de seguridad etc.,
9. Por la magnitud de la violencia también puede distinguirse al *terror selectivo* del *terror masivo*. El primero de ellos se observó a través de la ejecución extrajudicial o desaparición forzada de personas en lo individual las cuales habían sido escogidas merced a un trabajo previo de inteligencia contrainsurgente. Generalmente las víctimas del terror selectivo fueron militantes políticos y/o sociales o de los cuales se tenía sospecha de militancia subversiva. Entenderemos por subversión la acción de destruir, dismantelar o derrocar un orden opresivo e injusto. El *terror masivo* generalmente fue la ejecución extrajudicial o desaparición forzada en gran escala. Ejemplo prístino e terror masivo son las masacres de las comunidades mayas en el altiplano central y septentrional durante los primeros años de la década de los ochenta del siglo XX. Pero también el secuestro masivo de 27 sindicalistas de la Central Nacional de Trabajadores en junio de 1980 o el de los 17 sindicalistas en la finca Emaús Medio Monte en agosto de ese mismo año. Cabe hacer la precisión de que en muchas ocasiones el *terror masivo* tuvo también un carácter selectivo en tanto que por su actividad, lugar de vivienda o cualquier otro motivo, las víctimas fueron convertidas en un objetivo represivo.
10. La dictadura militar ejerció de manera alterna el *terror clandestino* y el *terror abierto* según las coyunturas que fueron presentándose. De igual manera puede hablarse del *terror selectivo* y el *terror masivo*. En términos generales puede decirse que el *terror selectivo* fue una

constante en la vida política del país y fue acentuándose en la medida en que el Estado guatemalteco se fue convirtiendo en una dictadura militar. Este proceso de conversión se cristalizó con el golpe de estado de marzo de 1963.

11. El *terror masivo* se ha reservado en Guatemala para aquellos momentos en que se han observado amenazas sustanciales al orden establecido como fue el proceso revolucionario iniciado en 1954, el momento climático del primer ciclo guerrillero y finalmente la gran insurrección indígena articulada al clímax del segundo ciclo guerrillero. Por este motivo podemos decir que en el país se han observado tres grandes olas de terror: la que se observó con motivo de la contrarrevolución de 1954, la que se desató entre 1966 y 1972 para derrotar a la primera insurgencia armada. Finalmente la más grande de todas, la que se observó entre 1978 y 1984, para derrotar al segundo ciclo insurgente. Una vez abatidas estas amenazas o sublevaciones, el Estado retornó a los momentos del *terror selectivo* como una forma de mantenimiento del orden en tiempos de “normalidad”.
12. En la Guatemala del momento actual, el debate es si la matanza en gran escala que se observó en el país puede ser calificado de genocidio o simplemente como un crimen humanitario. Si entendemos el genocidio como la destrucción parcial o total de grupos humanos, en términos de la verdad histórica lo que ocurrió en Guatemala indudablemente fue un genocidio. La discusión se ha suscitado en el campo de la verdad jurídica. Esto sucede porque la *Convención para la Sanción y Prevención del delito de Genocidio* aprobada por la ONU en 1948, habla como tales grupos humanos solamente de los grupos nacionales, étnicos, raciales o religiosos. Alegan los adversarios de la interpretación como genocidio lo ocurrido en Guatemala, que en tanto no se persiguió destruir a ninguno de estos grupos, lo que sucedió en Guatemala no fue genocidio.
13. Esta interpretación que es esgrimida sobre todo por la derecha contrainsurgente y sus abogados defensores, parten de una premisa cierta para llegar a una conclusión falsa. En efecto el sentido del genocidio en Guatemala no fue el de una “limpieza étnica” o etnocidio. El genocidio en Guatemala fue más bien un politicidio porque el objetivo de la matanza fue acabar con un grupo político, los comunistas (reales o supuestos) y no con un grupo étnico. Si se hubiera conservado el espíritu original de la iniciativa, tal como había sido concebida en 1947 y se hubiera agregado a los cuatro grupos anteriores a los grupos políticos, hoy no habría materia de controversia jurídica.
14. La falacia contrainsurgente consiste en concluir que como no hubo intencionalidad etnocida no se puede hablar de genocidio. No importa que el genocidio anticomunista haya destruido parcialmente a diversos grupos étnicos en Guatemala, que haya provocado lesiones graves a la integridad física o mental de los integrantes de dichos grupos, que los haya sometido intencionalmente a condiciones de existencia que acarreó su destrucción física, que haya traslado por la fuerza a niños de estos grupos étnicos a otros grupos.
15. El genocidio en Guatemala tuvo causas históricas de largo alcance: el hábito terrorista construido en la época colonial para mantener el orden en una sociedad sustentada en el trabajo forzado de los indígenas; el racismo construido para legitimar la represión y la expropiación a dichos pueblos indígenas; el orden dictatorial necesitado por la acumulación originaria y la articulación a la exportación cafetalera; la paranoia anticomunista surgida después de la insurrección de 1932 en El Salvador y llevada a su máxima expresión por la guerra fría; el miedo oligarca que generó la década revolucionaria de 1944-1954 y finalmente el orden heredado por la contrarrevolución de 1954 que fue excluyente, autoritario y con escasa legitimidad.
16. El resultado de todo ello fue el surgimiento de dos otredades negativas que fueron la fuente de legitimación para el genocidio: “el indio” y “el comunista”. Sabido es que las grandes matanzas siempre han necesitado de la construcción de tales otredades negativas para poder legitimar el exterminio en grandes magnitudes. Se construye un “nosotros” al mismo tiempo que se construye una alteridad que resume lo deleznable y lo que constituye una amenaza para ese “nosotros”: patria, familia, religión, identidad, raza. En Guatemala el “indio”

fue expresión de una condición humana deleznable y expresada en vicios y defectos como la hipocresía, holgazanería, abulia, ignorancia y suciedad. El “comunista” fue expresión de seres humanos resentidos socialmente, apátridas, tributarios de Moscú y La Habana, enemigos de la religión y de la familia. Las otredades negativas unidas a una cultura autoritaria, oscurantista e intolerante se convirtieron en Guatemala en la *cultura del terror*. Por tal entenderemos un conjunto de valores políticos y morales intransigentes ante la diferencia y una propensión a eliminar al otro en lugar de entender sus razones.

17. Hemos enfatizado ya en las diferencias que hay entre la violencia observada en Guatemala durante los años de la dictadura militar y la que hoy se observa en el contexto de la democracia neoliberal. Pero es necesario enfatizar en las continuidades. Por ejemplo la persistencia actual de la *cultura del terror* generada por el pasado colonial y la paranoia anticomunista. Hoy esta cultura del terror ha agregado nuevas otredades negativas a las que ya existían. En el contexto delincencial que ha desatado el neoliberalismo ha surgido “el delincuente” figura que generalmente es asociada a la delincuencia común asociada a la pobreza. La predilección de la *cultura del terror* por la eliminación de las otredades se expresa en esta ocasión en la popularidad urbana que tiene la noción de “limpieza social” denominación positiva que tiene la ejecución extrajudicial del malhechor.
18. Si el auge delincencial crea sus propias otredades negativas, las necesidades de la voraz acumulación neoliberal también crea las suyas. La expansión capitalista neoliberal que se apropia de ámbitos, territorios y productos antes no apetecidos por el capital, ocasiona perjuicios como son la depredación ambiental, el envenenamiento de las aguas, la disminución del afluente de las mismas, la expropiación de tierras, la destrucción de tejidos sociales y culturales y por tanto, la rebelión de todos los que se sienten afectados por tales atrocidades. Los llamados megaproyectos como son las minas a cielo abierto, las cementeras, hidroeléctricas, proyectos carreteros, cultivos de gran demanda en el mercado mundial (palma africana o caña de azúcar), la precariedad laboral, los bajos salarios, las reformas educativas neoliberales y las resistencias o rebeldías que generan, se plasman en la *cultura del terror* en una nueva otredad negativa: el “bochincherero”. Es decir todo aquel o aquella que organiza tumultos, barullos, alborotos o asonadas. “Bochincheros” son pues todos los activistas de los derechos humanos y sociales. También aquellos que luchan contra la impunidad de la que han gozado los violadores de los derechos humanos durante el conflicto interno. El “bochincherero” se asocia a otra categoría que tiene hoy una dimensión latinoamericana como es el “populista” y ambas son continuación en los tiempos de la posguerra fría, de la otredad negativa del “comunista”. Y si el “comunista” era tributario de Moscú y La Habana hoy el “bochincherero” lo es de Noruega y Suecia.
19. En la lógica de la *cultura del terror* el “bochincherero” es un disolvente social que destruye la paz social que necesita Guatemala para encauzarse por el desarrollo. El desarrollo es lo que hacen los buenos guatemaltecos con su trabajo al propiciar la modernización que necesita el país. Desarrollo y modernización son todos los emprendimientos que invierten capital, crean fuentes de trabajo y construyen la senda del progreso. El “bochincherero” a menudo es un antiguo guerrillero o terrorista que no acepta la derrota que el ejército propinó a la guerrilla y que busca venganza en lugar de justicia. Por eso persigue el encarcelamiento de militares y civiles que defendieron la patria del comunismo y con ello abren viejas heridas, continúan por otras vías el conflicto interno y con ello están provocando una nueva guerra interna en Guatemala.
20. La consecuencia de la anatematización que genera la *cultura del terror* es una suerte de permisividad social ante el asesinato, agresiones físicas, amenazas de muerte, encarcelamientos de activistas de derechos humanos y sociales o bien de cateos, asaltos y destrucción de bienes a organizaciones sociales. Lo que desde hace años observamos de manera creciente en Guatemala es el *terror selectivo* que se ceba en dichos activistas. Durante la guerra fría el *terror selectivo* y *masivo*, *abierto* y *clandestino* se efectuó en nombre del anticomunismo para aplastar las sublevaciones que genera un orden político (dictadura) y social (miseria y desigualdad) de carácter excluyente. En el contexto de la democracia

neoliberal el terror sobre todo selectivo continúa a efecto de garantizar el orden que necesita la voraz acumulación capitalista neoliberal. Al igual que aconteció en los años de la reforma liberal del siglo XIX, lo que hoy estamos observando es un cambio en el modelo de acumulación que sustituye al fordista y keynesiano por uno más depredador, el neoliberal. Esto implica un ejercicio de la violencia que confirma el planteamiento de Marx de que en ocasiones la misma se convierte en una categoría económica.

21. Un recuento de las agresiones contra activistas de derechos humanos y sociales publicado en 2011 por la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEQUA), consignaba que entre enero de 2000 y febrero de 2011 habían ocurrido 2,285 agresiones. Estas agresiones comprendían desde asesinatos hasta amenazas telefónicas pasando por detenciones ilegales, persecuciones, robos y violaciones sexuales. Se observaba una tendencia creciente en el número de agresiones pues si en el año 2000 las mismas ascendían a 59, en 2009 llegaban a 353 mientras que solamente en enero y febrero de 2011 las mismas ascendían a 202. Contrastándolo con el año anterior (2010) en el cual las agresiones habían llegado a 305, en sólo los dos primeros meses de 2011, las agresiones a los activistas ya comprendían el 66% de todas las que habían acontecido en el año anterior. En los primeros dos meses de 2011, el promedio diario de agresiones a los activistas era de 3.4 y comparado con el primer bimestre de 2010, el de 2011 acusaba un aumento de las mismas era de un 336%. Resulta revelador el que de las 202 agresiones acontecidas en el primer bimestre de 2011, 175 (87%) fueron dirigidas hacia pueblos indígenas y ambientalistas. Es decir las comunidades que se estaban luchando contra los proyectos cementeros y de minería abierta como acontecía con los pobladores de San Juan Sacatepéquez (Departamento de Guatemala) y San Miguel Ixtahuacán (San Marcos). En ese primer bimestre de 2010, 10 activistas fueron asesinados. Figuraron entre los asesinados sindicalistas, activistas comunitarios, artistas independientes, asociados gremiales y activistas indígenas.
22. Las agresiones de diverso tipo, entre ellas el asesinato, de dirigentes y activistas sociales es algo que se está dando independientemente del signo político que tenga el gobierno de turno. Hemos consignado cómo durante el gobierno de Álvaro Colom, las cifras de agresiones crecieron y cómo en el primer bimestre del último año de su gobierno (2011) los datos fueron particularmente cruentos. En marzo y mayo de 2011 los campesinos K'ekch'is del valle del Polochic fueron objeto de brutales desalojos en beneficio de empresarios cañeros de la región. El nuevo gobierno encabezado ahora por el general Otto Pérez Molina se ha visto involucrado en masacres como la observada en la cumbre de Alaska contra los 48 cantones de Totonicapán. Entre febrero y marzo de 2013 el saldo ha sido de nueva cuenta cruento: el asesinato del dirigente campesino Tomás Quej (28 de febrero), del dirigente Ch'ortí Ignacio López Ramos (5 de marzo), del dirigente popular Carlos Hernández (8 de marzo), del líder Tz'utujil Jerónimo Sol (12 de marzo), la captura arbitraria del activista de los derechos humanos Rubén Herrera (15 de marzo), el secuestro de cuatro dirigentes del pueblo Xinca y el asesinato de uno de ellos (Exaltación Ucelo, 17 de marzo), los asesinatos de la sindicalista salubrista Santa Alvarado (21 de marzo), la sindicalista municipal Kira Enríquez (22 de marzo). A esto hay que agregar allanamientos, amenazas de muerte, intentos de secuestro. Entre enero y octubre de 2012 organizaciones de derechos humanos registraron 254 ataques a defensores de derechos humanos y sociales.
23. La gran cuestión a discernir es el papel del Estado en todos estos acontecimientos represivos. Podemos advertir una autoría estatal evidente en los actos de represión abierta (por ejemplo el despojo y represión en el Valle de Polochic en 2011 o en la matanza de la cumbre de Alaska en 2012). En los actos de terror selectivo la autoría puede ser a través de agentes estatales encubiertos o escuadrones de la muerte amparados en la impunidad. Buena parte de los asesinatos y otro tipo de agresiones han sido imputadas a sicarios probablemente pagados por las empresas involucradas en los proyectos mineros, cementeros o hidroeléctricos. Probablemente sea el caso de los tres campesinos indígenas asesinados en Santa Cruz Barillas (Huehuetenango) el 1 de mayo de 2012. En todo caso estamos viviendo ahora de manera creciente una violencia neoliberal en la cual el Estado por

comisión o por omisión es responsable de estas acciones que vuelven a ser actos de terror dirigidos a aniquilar cualquier voluntad de rebeldía o transformación.

24. Finalmente, hay que terminar estas reflexiones por donde fueron comenzadas. A 16 años de haber concluido el conflicto interno con la firma de los acuerdos de paz de diciembre de 1996, el terror estatal protagonizado por la dictadura militar ha sido sustituido por una violencia generalizada que tiene diversos actores. Entre estos se encuentra el crimen organizado -expresado fundamentalmente por el narcotráfico-, que tiene una presencia apabullante en el Estado y sociedad guatemaltecos. Además del narcotráfico se observa la creciente delincuencia común que asuela particularmente al área metropolitana del país. Estas violencias son expresión de un Estado fallido que en realidad expresa una sociedad fallida, la del fracaso neoliberal. A la par de esta violencia puede también observarse la que la acumulación capitalista provoca para poder lograr la reproducción ampliada del capital a través del despojo, la expropiación y la depredación ambiental. El Estado guatemalteco participa activa o pasivamente, por comisión o por omisión en esta última forma de violencia que tiene los rasgos del *terror selectivo*. La violencia de la democracia neoliberal en Guatemala presenta pues rupturas en relación a la violencia que se observó durante los años de la dictadura militar. Pero también hay continuidades en la *cultura del terror*, el hábito contrainsurgente, en el recurso del miedo para la reproducción de la ganancia y el privilegio.

Fuente: [Carlos Figueroa Ibarra. Rebelión](#)

HAITÍ

EL PUEBLO HAITIANO ENTRE LA DESESPERACIÓN Y UNA ESPERANZA CADA VEZ MÁS REMOTA

El 14 de mayo del 2013, la administración política del presidente haitiano Michel Martelly cumplió dos años en el poder. Mientras tanto, el pueblo se sigue debatiendo entre la desesperación por sus inhumanas condiciones de vida y la esperanza cada vez más remota de ver surgir un nuevo país reconstruido.

Mientras que se agravan los problemas socio-económicos tales como la inseguridad alimentaria, la falta de educación, empleo y vivienda digna y segura, por citar sólo algunos, los discursos políticos con sabor a campaña electoral anticipada invaden la atmósfera del país.

Preparativos para las próximas elecciones parlamentarias, municipales y locales

Los partidos y personalidades políticos, incluso el mismo presidente, se concentran ya en las próximas elecciones parlamentarias, municipales y locales, que serán organizadas este año por el Colegio Transicional del Consejo Electoral Permanente (CTCEP), cuyos nueve miembros se posesionaron el pasado 19 de abril.

Desde su instalación oficial, el organismo electoral ha estado preparando el presupuesto (el de las elecciones pasadas costaron 29 millones de dólares americanos) para buscar financiamiento, así como el calendario electoral para realizar las elecciones antes de finalizar el año.

¿Dónde está la prioridad del Estado haitiano?

Para algunos analistas e incluso para gran parte del pueblo, se evidencia claramente dónde está la prioridad del Estado haitiano y de los políticos de este país. Si no, ¿cómo explicar el apuro por organizar las elecciones y la indiferencia ante los problemas que aquejan a la población?

Las diferentes protestas pacíficas realizadas por sectores del país, así como los informes de organizaciones internacionales de derechos humanos y de organismos de la sociedad civil haitiana muestran con elocuencia la necesidad de aportar una solución urgente a ciertos problemas que se agravaron en Haití, luego del terremoto del 12 de enero de 2010.

En un informe titulado *Nulle part où aller* (Sin ningún lugar adónde ir) y publicado el pasado 17 de abril, Amnistía Internacional denuncia la situación de 16.104 familias desplazadas que fueron

expulsadas violentamente (de enero de 2010 a marzo de 2013) de los campamentos ubicados en terrenos públicos o privados sin tener acceso a ningún recurso ni a una solución de relocalización.

“Amnistía Internacional escribió una carta al presidente de la República, Michel Martelly, al Primer Ministro Laurent Lamothe, a la Oficina del Protector del Ciudadano, al Alcalde de Puerto Príncipe y al de Delmas, para solicitarles un encuentro. Sin embargo, esas solicitudes fueron negadas o simplemente se quedaron sin respuesta”, deploró la organización en el mismo informe.

Con respecto a la inseguridad alimentaria, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA por su sigla en inglés) sonó la alarma en un informe publicado a comienzos del mes pasado.

Millones de haitianos están sufriendo de la inseguridad alimentaria “severa”, mientras que cerca de 82.000 niños menores de cinco años están en situación de desnutrición, según esa agencia de la ONU. El hambre se ha agravado en Haití, debido principalmente al impacto devastador de los huracanes, tormentas tropicales y otros fenómenos de esta naturaleza sobre la endeble agricultura de un país tan vulnerable.

Ante este grave problema, la actual administración política no ha dado una respuesta concreta. Hasta ahora las medidas que ha anunciado para enfrentar el hambre, por ejemplo la compra de productos alimentarios locales por parte del Estado para distribuir a la población más vulnerable, se quedan a nivel de propuesta, programa y “propaganda gubernamental”, según algunos analistas.

Las tasas altas de desempleo se incrementaron también en el país, afectando principalmente a los jóvenes. Más de la mitad de la población haitiana son jóvenes menores de 21 años. Las políticas públicas implementadas por la actual administración no han logrado incentivar ofertas de empleo ni brindar a los jóvenes las competencias adecuadas para acceder al mercado laboral existente.

De allí que cada vez más jóvenes haitianos intentan huir del país en busca de oportunidades de estudio y empleo en otros países. Las redes de tráfico de migrantes aprovechan con toda impunidad esta situación para ofrecer a los jóvenes, muchas veces con el consentimiento de sus propios padres, falsas promesas de estudio y trabajo en Suramérica, por ejemplo.

¿Para qué más elecciones?

Ante este panorama desolador y desesperanzador, el pueblo haitiano sigue viviendo y resistiendo en los campamentos, en los cinturones de miseria en las grandes urbes y en el campo, cada vez más despoblado, con la esperanza cada vez más remota de ver reconstruir su país, mientras los políticos y el Estado se ponen a preparar las próximas elecciones.

¿Para qué más elecciones, con resultados tan pobres que dan nuestro presidente y otros representantes elegidos por el pobre?, podría preguntar algún haitiano escéptico. “Para evitar una posible crisis política”, le responderían los miembros del actual Colegio Transicional del Consejo Electoral Permanente (CTCEP). Es el precio de la democracia, irónicamente.

Fuente: [Wooldy Edson Louidor. Alai](#)

HONDURAS

MOVILIZACIÓN POPULAR IMPIDE CONTRARREFORMA ELECTORAL DE LA DERECHA

Miles de hondureños respondieron esta tarde (miércoles 22) la convocatoria del Partido Libertad y Refundación (**Libre**) de concentrarse en el Congreso Nacional de Honduras. El motivo era impedir que los diputados aprobaran una nueva ley electoral que cambiaría las reglas del juego y así facilitar para la derecha de mantenerse en el poder.

La actual ley dice que el candidato presidencial que recibe más votos gana la presidencia. La derecha hondureña, desesperada por el entierro del bipartidismo nacionalista-liberal, quería, solo 24 horas antes que el Tribunal Supremo Electoral (**TSE**) haría la convocatoria oficial para abrir la campaña electoral en Honduras, que la Ley se modificara a tal sentido, que el candidato que no obtendría 50% y un voto tendría que ir a una segunda vuelta. Y en esa vuelta se unirían los partidos Liberal-Nacional.

La idea de cambiar la Ley Electoral tiene que ver con las pésimas cifras de simpatías que **Juan Orlando Hernández**, el candidato presidencial del partido gobernante, el Partido Nacional (**PN**), ha recibido en las encuestas. Hace dos semanas la encuestadora Cid Gallup presentó su resultado que fue como un balde de agua fría para Juan Orlando Hernández. Obtuvo solo 18 por ciento mientras la candidata de **Libre**, **Xiomara Castro** registró 28 por ciento. La encuesta de Cid Gallup había sido comprada por sectores de la derecha golpista.

En la más reciente encuesta, que fue publicada el domingo pasado por la empresa Paradigma, el presidente del Congreso Nacional bajó otros cuatro puntos y tuvo solo 14 por ciento.

Xiomara Castro se consolidó en el primer lugar en la encuesta y subió dos puntos a 30 por ciento. Como segundo quedó **Salvador Nasralla** del Partido Anticorrupción (**PAC**) con 21,5 %. PAC es un nuevo partido con carácter populista y concentrado alrededor del **Nasralla**, narrador de deporte y muy conocido en Honduras. Él siempre ha trabajado cerca del poder y específicamente en Televicentro cuyo dueño es el magnate mediático, “El Murdoch de Honduras”, **José Rafael Ferrari**, acusado por la Resistencia de ser uno de los representantes detrás del golpe de estado en Honduras el 28 de junio de 2009.

En el tercer lugar de las encuestas se encuentra **Mauricio Villeda**, del Partido Liberal. Él es directamente sindicado como golpista y reconoce abiertamente que el golpe de estado era una “Sucesión del Poder” y que **Manuel Zelaya** había violado la constitución. Tiene relaciones íntimas y cercanas con la extrema derecha americana-cubana en Miami.

El legendario líder obrero **Luís Morel** solía decir que “cada cuatro años tenemos en Honduras un golpe de estado”, refiriéndose al fraude generalizado en las elecciones, casi institucionalizadas. ¿Cómo será posible garantizar que no se repite el fraude el 24 de noviembre?

Tomado de <http://nicaraguaymasespanol.blogspot.com.es/>

LATINOAMÉRICA

DECLARACIÓN DE LA PRIMERA ASAMBLEA CONTINENTAL DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES HACIA EL ALBA “HUGO CHÁVEZ FRÍAS”

Del 16 al 20 de mayo, en la Escuela Nacional Florestan Fernandes, municipio de Guararema, estado de São Paulo, Brasil; nos hemos encontrado más de 200 delegadas y delegados de movimientos de mujeres, campesinos, urbanos, indígenas, estudiantes, jóvenes, sindicatos y organizaciones agroecológicas de 22 países, para constituir la I Asamblea Continental de los Movimientos Sociales hacia el ALBA.

Hemos llegado aquí como parte de un proceso histórico que nos ha hecho encontrarnos en foros, campañas, redes internacionales, instancias sectoriales y diversas luchas dentro de cada uno de nuestros países, ondeando las mismas banderas de lucha y los mismos sueños por una verdadera transformación social.

Vivimos una nueva época en Nuestra América que se ha expresado en los últimos años a través de diversas movilizaciones y rebeliones populares, la búsqueda por la superación del neoliberalismo y la construcción de una sociedad alternativa que sea justa e inclusiva, porque ya es posible y necesaria.

La derrota del ALCA en 2005, evidenció la resistencia de los movimientos sociales y una nueva configuración geopolítica continental, caracterizada por el surgimiento de gobiernos populares que se atreven a enfrentar al imperio. La apuesta máxima en este sentido, lanzada en 2004 por Fidel Castro y Hugo Chávez, es lo que hoy se llama Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

ALBA es un proyecto esencialmente político, antineoliberal y antiimperialista, fundamentado en los principios de la cooperación, la complementariedad y la solidaridad, que busca acumular fuerzas populares e institucionales por una nueva gesta de independencia latinoamericana, de los pueblos y para los pueblos, por una integración popular, por la vida, por la justicia, por la paz, por la soberanía,

por la identidad, por la igualdad, por la liberación de América Latina, por una auténtica emancipación que tenga su horizonte en el socialismo indo-afro-americano.

Sin embargo, el Imperio sigue movilizándose en contra de la reorganización de las fuerzas populares y el surgimiento de nuevos proyectos autónomos de integración de la Patria Grande. Luego de las primeras rebeliones antineoliberales, EEUU ha comenzado a reorientar su política exterior con el fin de recuperar su hegemonía sobre el proceso continental en varias dimensiones: económica, militar, normativa, cultural, mediática, política y territorial.

El estallido de la crisis capitalista en el seno de Wall Street en 2008, reforzó estos planes. Desde ese momento visibilizamos una contraofensiva imperialista aún mayor en el continente que se expresa en el aumento de la presencia transnacional en los territorios, el saqueo de nuestros bienes naturales y la privatización de los derechos sociales; la militarización del continente, la criminalización y represión de la protesta popular; la intervención estadounidense en los golpes de Estado en Honduras y Paraguay; la permanente desestabilización de gobiernos progresistas latinoamericanos; el intento de recuperar influencia política y económica a través de iniciativas como la Alianza del Pacífico y otros acuerdos internacionales.

En este contexto marcado por la avanzada imperialista, por una parte, pero también por la apertura de nuevas posibilidades con el horizonte que nos marca el proyecto lanzado por los gobiernos del ALBA, se hace más necesario que nunca la Articulación de los Movimientos Sociales del continente. Tenemos que asumir el desafío histórico de articular las resistencias y pasar a la ofensiva con un pensamiento original y nuevas propuestas de modelos civilizatorios, que recuperen las mejores tradiciones de nuestros pueblos.

Ratificamos los principios, lineamientos y objetivos de nuestra primera carta de los Movimientos Sociales de las Américas de construir la integración continental de los movimientos sociales desde abajo y a la izquierda, impulsando el ALBA y la solidaridad de los pueblos, frente al proyecto del imperialismo.

Afirmamos nuestro compromiso de aportar al proyecto de integración latinoamericano, seguir las batallas anticoloniales, anticapitalistas, antiimperialistas y antipatriarcales, bajo los principios de solidaridad permanente y activa entre los pueblos, a través de acciones concretas contra todas las formas de poder que oprimen y dominan.

Reafirmamos nuestra apuesta por lograr la autodeterminación de los pueblos, la soberanía popular en todos los órdenes: lo territorial, alimentario, energético, económico, político, cultural y social.

Defenderemos la soberanía de los pueblos a decidir sobre sus territorios, los bienes naturales y nos comprometemos a defender los derechos de la Madre Tierra.

Los movimientos sociales de nuestra América llamamos a:

Promover la unidad e integración regional basada en un modelo de vida alternativo, sostenible, sustentable y solidario, donde los modos de producción y reproducción estén al servicio de los pueblos.

Relanzar la lucha de masas y la lucha de clases, a nivel nacional, regional y continental, que nos permita poner freno y dismantelar programas y proyectos del capitalismo neoliberal.

Tejer redes y coordinaciones efectivas de comunicación popular, que nos permitan dar la batalla de ideas, y frenar la manipulación de la información por las corporaciones de los medios de comunicación.

Profundizar nuestros procesos de formación política e ideológica para fortalecer a nuestras organizaciones, así como avanzar en procesos de unidad conscientes y consecuentes con las transformaciones necesarias.

Asimismo,

-Manifestamos nuestro apoyo y solidaridad al pueblo de Colombia ante este momento crucial del proceso de diálogo y negociación para alcanzar la firma de acuerdo de paz con justicia social, que verdaderamente resuelvan las causas que dieron origen al conflicto armado. Estaremos atentos al

desarrollo de este proceso, dispuestos a colaborar y acompañar en la manera que el pueblo colombiano lo necesite.

-Manifestamos nuestro apoyo al Gobierno Bolivariano de Venezuela encabezado por el Compañero Presidente Nicolás Maduro, expresión inequívoca de la voluntad popular del pueblo venezolano reflejada en las urnas el pasado 14 de abril, ante los intentos continuos de desestabilización por parte de la derecha que busca desconocer la decisión soberana del pueblo y conducir el país hacia una crisis política, institucional y económica.

Esta Articulación Continental de los Movimientos Sociales hacia el ALBA es parte de un proceso emancipador que desde la Revolución Haitiana hasta nuestros días, busca construir una sociedad más justa y profundamente humana. Nuestro compromiso es continuar el legado de millones de revolucionarias y revolucionarios como Bolívar, San Martín, Dolores Cacuango, Toussaint L'Overture, José María Morelos, Francisco Morazán, Bartolina Sisa y tantos otros que de manera solidaria y desprendida entregaron sus vidas por estos ideales.

Reafirmando nuestra historia, nuestra Asamblea lleva el nombre de uno de ellos, el de nuestro Comandante Hugo Chávez, a quién honramos retomando sus banderas de lucha por la unidad y la hermandad entre todos los pueblos de esta Patria grande, libre y soberana.

“La unidad e integración de Nuestra América está en nuestro horizonte y es nuestro camino!”

MÉXICO

¿VOLVERÁ LA LEY TALMÚDICA DE APLICAR CASTIGO SEMEJANTE O IDÉNTICO AL RECIBIDO?

1. Molestos por la detención de cuatro guardias comunitarios, pobladores de Buenavista Tomatlán retuvieron a 28 soldados que participan en el operativo de seguridad en Michoacán y amagaron con la quema de vehículos. Un día antes, el martes, autoridades federales habían calificado de exitosa la incursión militar en las zonas que estaban ocupadas por grupos de autodefensa y el crimen organizado. "Pensamos que íbamos a tener más problemas (para tomar el control de la seguridad), pero no fue así", afirmó el secretario de la Defensa Nacional. Pero ayer, al tronido de cohetes la gente se congregó por cientos en Buenavista. Ahí fueron enterados de que elementos del Ejército habían detenido a cuatro integrantes del grupo de autodefensa que ahí opera y los condujo hacia Apatzingán. Vino entonces la justicia del pueblo: la retención de los soldados del gobierno para intercambiarlos.

2. ¿Qué quiere decir esto? Que nuestro pueblo poco a poco está tomando conciencia y comienza a defenderse como pueda y con lo que esté en sus manos. Tenemos que aplaudirlo porque al fin, después de siglos de opresión y miseria sufrida, empieza a entender aquel dicho de "ojo por ojo y diente por diente" que es 2000 años más antiguo que el cristianismo ¿Que está mal porque es hacer justicia por su propia mano y hacer a un lado el llamado Estado de derecho? La realidad es que el pueblo está comprendiendo que esto de las leyes sólo es un asunto del gobierno, de los abogados y legisladores a su servicio, mismos que interpretan las leyes a su gusto y como les dé la gana. ¿Y cuándo le corresponde ganar al pueblo, hacer sus leyes y aprobar las cosas si lleva la clase rica dominando desde hace siglos? El día que el pueblo se dé cuenta de que las leyes están en su beneficio, las respetarán.

3. Le está pareciendo al pueblo explotado y miserable más directo aplicar "la ley del talión" que se refiere a un principio de "justicia retributiva" en la que se impone un castigo que se identifica con el crimen cometido. El término "talión" deriva de "talis" o "tale" que –según se ha escrito- significa idéntica o semejante y la expresión más conocida de la ley del talión es "ojo por ojo, diente por diente" "aparecidos en los libros el Éxodo, el Levítico y el Deuteronomio del Antiguo Testamento. Se apunta que es el primer intento por establecer proporción entre daño recibido en un crimen y daño producido en el castigo, siendo así el primer límite a la venganza. Se añade además que este principio seguirá vigente para el judaísmo hasta la época talmúdica. Obviamente la modernidad centró "la justicia". En el Estado y los poderosos.

4. El asunto peligroso sería que el nefasto gobierno quiera cargar con todos y busque masacrar al pueblo para demostrar su autoridad. Puede suceder porque hay muchos gobernantes enloquecidos de poder que cuentan con sus aplaudidores en la TV, la radio, la prensa escrita; pero también resulta difícil porque hay un pueblo en la calle que hace más y más grande sus protestas y sus luchas. Por ejemplo, el gobierno panista anterior de Felipe Calderón fue siempre enfermizo de poder. Desde que entró no dejó de repetir que contaba con “mano dura” y que “no tenía miedo de hacer justicia”. Su posición siempre de reto a los trabajadores, de castigo a quienes en algún momento se habían rebelado. Del priísta Peña Nieto tampoco se puede confiar, aunque ha estado buscando cumplir su año sin meterse en muchas broncas o respaldado por todos los partidos y organizaciones que han firmado el llamado Pacto.

5. Michoacán ha sido gobernado por Lázaro Cárdenas, el abuelo; por Cuauhtémoc, el papá, y por Lázaro, el hijo; sin embargo el PRI y el PAN tienen mucha presencia en el estado. ¿Quiere decir que está muy politizado por haber tenido una variedad de partidos? Yo pienso que no porque las tres posiciones (PRI-PAN-PRD) han sido más de lo mismo y sólo han cambiado las caras de sus gobernantes; en Oaxaca, Guerrero, Chiapas sólo ha habido de dos. Cuando en esas poblaciones se ha preguntado si entre el PRI, el PRD y el PAN existe alguna diferencia, la unanimidad es que los tres sólo están en la búsqueda de poder y dinero. Y tienen razón los pobladores porque nunca ha habido un proceso de educación política que les permita entender las diferencias entre los partidos; ¿o es que no existe la menor diferencia entre unos y otros?

6. Espero que el gobierno de Peña Nieto no sea tan tonto e idiota como el de Calderón que invadió Michoacán, encarceló a cien autoridades y, luego de tenerlos varias semanas detenidos, tuvo que liberarlos porque luego no pudo demostrarles nada. También deseo que esos actos represivos de gobierno sirvan para que el pueblo desarrolle su conciencia como trabajadores para que siempre estén listos para resistir esas injustas medidas de gobierno. La experiencia de Buenavista Tomatlán, de estar organizado el pueblo para que con cualquier señal se reúna inmediatamente, me parece muy importante. Es una enseñanza que debe expandirse y repetirse las veces que sea necesario. Espero que los profesores de la sección XVIII y los estudiantes de Titipetío estén participando de manera directa.

Escrito por Pedro Echeverría V. en Rebelión

NICARAGUA

MAGISTRADOS LOGRAN CONSENSO PARA REFORMAR LA LEY 779

Los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) habrían consensuado una reforma a la Ley 779 de Violencia contra la Mujer, dejando pendientes de fallar varios recursos de inconstitucionalidad contra la misma.

El Magistrado de la CSJ, Rafael Solís dijo a los periodistas que se permitiría la mediación entre hombre y mujer con aquellos delitos que se consideren no son graves... La Presidenta del Poder Judicial, Alba Luz Ramos, tendrá que convocar a Corte Plena la próxima semana para lograr el acuerdo y enviar la propuesta de reforma al Parlamento en la primera semana de junio.

Solís insistió en que se tratará de una reforma corta para permitir la mediación.

Por su lado, la Red de Mujeres contra la Violencia, a través de su dirigente Juanita Jiménez se pronunció contra la posibilidad de reformar la ley 779 y restablecer la mediación.

Insistió en que fue suficientemente demostrado que la mediación no resolvía los actos de violencia, que por el contrario agudizaba la situación y ponía en mayor riesgo a las mujeres, y en base a la realidad es riesgoso someter a una mujer a la mediación, aunque se diga que es voluntaria.

Jiménez sostuvo que la reforma podría violar derechos humanos de las mujeres, porque nadie puede asegurar que cualquier acuerdo o mediación tenga garantía de cumplimiento o evitará las agresiones, y que los efectos están a la vista, con la muerte de muchas mujeres, y por el contrario seguirá desvalorizando a la mujer.

Informa: Radio La Primerísima

PANAMÁ

CRISIS ENERGÉTICA EXIGE RESPONSABLES Y RENUNCIAS

Las renunciaciones de los ministros de Estado que acompañan la gestión del presidente Ricardo Martinelli deberían estar a la orden del día. Para comenzar, el ministro de Comercio e Industrias por el manejo irresponsable y peligroso en la generación de energía eléctrica. También es de rigor que el ministro de la Presidencia presente su renuncia por el fracaso estrepitoso de los cambios introducidos al sistema de transporte público de la ciudad de Panamá. Igualmente, le corresponde renunciar, en forma efectiva ('no irrevocable'), al ministro de Seguridad por desobedecer la Constitución y permitir que efectivos de fuerzas armadas extranjeras se desplacen por el país y construyan campamentos. A los ministros de Obras Públicas y Vivienda les corresponde abandonar sus cargos como consecuencia de las tragedias fatales causadas el año pasado y que se repetirán este año por estar haciendo negocios a costilla de la vida de las familias que viven en comunidades propensas a inundaciones.

A la lista de las renunciaciones que la ciudadanía espera, hay que agregar a la ministra de Educación quien cerró los planteles educativos durante tres días por la crisis de energía provocada por la desidia administrativa del gobierno. Al ministro de Asuntos del Canal de Panamá, por permitir que los empresarios en la junta directiva de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) sigan desviando los enormes ingresos que recibe - por concepto de peajes - hacia programas contrarios a los intereses del país. El ministro de Desarrollo Agropecuario urge que se separe de su cargo por la ruina que ha causado su política de importación de alimentos a cien mil agricultores y campesinos. El canciller debe asumir la responsabilidad por el exabrupto del presidente Martinelli al negar que le había enviado sus felicitaciones al presidente Nicolás Maduro. El ministro de Salud debe cederle su lugar a alguien políticamente mejor preparado para ejecutar los programas preventivos y, además, resolver la crisis absurda de la basura.

No se escapan de la lista los ministros de Gobierno, Trabajo, Economía y Desarrollo Social quienes abandonaron sus responsabilidades para dedicarse a otros negocios. Quizás quienes deben abandonar en forma más urgente sus cargos - antes de que pongan en serio peligro la integridad de la República - es el equipo que maneja la política de energía. En este grupo hay fuertes intereses ligados a la construcción de hidroeléctricas, la explotación minera y la exportación de electricidad al mercado norteamericano. Son intereses de grandes transnacionales asociadas a familias panameñas que ocupan los puestos más altos de la administración pública y de la oposición.

Según informaciones proporcionadas por autoridades nacionales, la crisis energética fue provocada por una decisión equivocada de reducir el nivel de agua de las represas de Fortuna (en Chiriquí) y de Bayano (en Chepo), debido a que la época de lluvia 'invierno' se acercaba. El primer error se cometió cuando se decidió trabajar con una reserva de agua de 15 días en vez de la normal que son 30 días. Cuando se dieron cuenta que hicieron mal sus cálculos - con quizás qué criterio empresarial - no procedieron - segundo error - a organizar la población para enfrentar la emergencia. Al contrario, cometieron el tercer error y cerraron las escuelas dejando a cerca de 1 millón de estudiantes varados. Este error tiene repercusiones sociales profundas. Además, no responde a estrategia alguna. Los centros educativos del país sólo consumen el 3 por ciento de la energía que genera el país. Todo el sector público consume el 16 por ciento. En cambio, el sector comercial consume el 47 por ciento.

El cuarto error fue seguir suministrando energía a los antros de vicio como los casinos, burdeles y otros centros nocturnos afines. Si hubieran cerrado sólo uno de los 'mall' (centros comerciales) de la capital habrían ahorrado la energía que consume una ciudad entera del interior del país.

El quinto error es no tener un plan de contingencia para el futuro. La política actual de producción energética - y que seguirá vigente - responde exclusivamente a los intereses de los especuladores nacionales y extranjeros. Estos intereses son, en primer lugar, prepararse para la demanda de las explotaciones mineras de Petaquilla y Cerro Colorado. Segundo, satisfacer la demanda del mercado internacional para lo cual el país se está conectando a la red mesoamericana que va desde

Colombia hasta California, EEUU, pasando por Centro América y México. En tercer lugar, cubrir la demanda del área metropolitana que rodea el Canal de Panamá.

En ningún momento se contempla la necesidad urgente de proveer con electricidad a las 500 mil personas que actualmente no cuentan con luz en el país. Según un centro de investigación nacional “la crisis del sector eléctrico requiere de una solución política que abra espacio a las fuerzas populares y democráticas en la solución de los mismos. La crisis del sector eléctrico es una muestra que este Estado es insostenible y que es urgente su transformación profunda”.

Se necesita, agrega, “un sentido del desarrollo con equidad, asegurando la más alta eficiencia y eficacia energética”. Para ello urge la renuncia de los ministros del consejo de gabinete que colaboran con el presidente Martinelli.

Tomado de <http://alainet.org/>